

## ACTA DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO

para Movilidades en Grupo del Alumnado (MGA) a Trondheim (Noruega), Liepāja (Letonia) y Finale Emilia (Italia), una semana, recíproca, en 2024 y 2025

En Talavera de la Reina, siendo las 10.20 horas del día 27 de septiembre de 2024, se reúne la comisión de selección de la MGA Erasmus+ en el ámbito del proyecto Acreditado 2024-1-ES01-KA121-SCH-000205049 para las Movilidades en Grupo del Alumnado (MGA) a Trondheim (Noruega), Liepāja (Letonia) y Finale Emilia (Italia), de una semana, recíproca, en 2024 y 2025. Finalmente, tras las deliberaciones, se emite la presente acta el lunes 30 de septiembre de 2024 a las 09.00 horas.

La comisión, formada por la coordinadora del proyecto, Nerea Ramírez Maeso, junto con los profesores Marta Díaz Cornejo, Carlos Javier Gómez García, y Candelaria Yébenes Flores, ha valorado los méritos aportados por los candidatos de acuerdo con el baremo detallado en el Anexo I adjunto.

Completada la deliberación, se ha decidido la siguiente distribución de candidatos seleccionados y en reserva:

Letonia MGA	
Nombre	Puntuación
Daniel Muñoz López	244
Lucía Sánchez Garrido	195
Hugo Bote Ruiz	183
Ketevan Alcover Sotkilava	182
Asier Berraco Barrios	180
Nora En Nahaji Gómez	175
Reservas	
Nerea González Manotas	
César Gutiérrez Baltasar	

\*Ida: del 22 al 29 de abril de 2025  
Acogida: del 19 al 25 de noviembre de 2024

### Acción KA121: Número de Convenio 2024-1-ES01-KA121-SCH-000205049



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES Gabriel Alonso de Herrera y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.



### Noruega MGA

Nombre	Puntuación
Sara Torres Ruiz	232
Óscar Villanueva García	213
Inés Fernández Serrano	201
Inés Peligros Muñoz	194
Miriam Denisa Iacob	190
Marina Rodríguez Romero	186
Razvan Mihai Lita	185
Aitana Moreno Moreno	184
Alberto Pinto Sierra	184
Mateo Arenas López	181
Alicia Carrasco Jiménez	180
Marcos García Corral	177
<b>Reservas</b>	
María Vázquez Peñafiel	
Ana Vázquez Peñafiel	
David Hontanilla Sánchez	
Guillermo Cortés Hormigos	
Mario Muñoz Ortiz	
Darío Chico Juárez	

\*Ida: Segunda/tercera semana de febrero de 2025

Acogida: del 31 de marzo al 4 de abril de 2025

#### Acción KA121: Número de Convenio 2024-1-ES01-KA121-SCH-000205049



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES Gabriel Alonso de Herrera y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.





Castilla-La Mancha

IES Gabriel Alonso de Herrera  
Avda. Pío XII, 2 - 45600 Talavera de la Reina  
925 800655, correo-e: 45004740.edu@ies.jccm.es



Erasmus+

Italia MGA	
Nombre	Puntuación
Mónica López Martínez	265
Julia Mora Espí	260
Martina Senovilla Morales	220
Laura del Barco Barco	219
Carla Zapata Fdez.-Gallardo	209
Javier Martín Bielsa	197
Reservas	
Jorge Aranda Caldera	
Berta Díaz Robledo	

\*Ida: segunda semana de febrero de 2025  
 Acogida: del 19 al 26 de noviembre de 2024

\*Todas las fechas de movilidades son provisionales

\*\*Por decisión unánime de esta comisión de selección se ha decidido excluir de la misma a las aspirantes Ágatha Silva Haro y Noa Martín-Macho Yuste por su extensa participación acumulada en actividades Erasmus+ recientemente en este centro.

La presente acta refleja el resultado provisional de la selección de participantes en el IES *Gabriel Alonso de Herrera*, y queda sujeta a la existencia, en la contraparte asociada, de alumnos europeos interesados en acoger a nuestro alumnado seleccionado en las condiciones acordadas para los emparejamientos, tanto de edades como de sexos.

En los casos en los que el/la participante no tenga disponibilidad para acoger, su participación quedará condicionada a encontrar alojamiento altruista para el/la estudiante europeo/a con el que se le empareje.

**Acción KA121: Número de Convenio 2024-1-ES01-KA121-SCH-000205049**



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES *Gabriel Alonso de Herrera* y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.



Italia MGA	
Nombre	Puntuación
Mónica López Martínez	265
Julia Mora Espí	260
Martina Senovilla Morales	220
Laura del Barco Barco	219
Carla Zapata Fdez.-Gallardo	209
Javier Martín Bielsa	197
Reservas	
Jorge Aranda Caldera	
Berta Díaz Robledo	

\*Ida: segunda semana de febrero de 2025  
Acogida: del 19 al 26 de noviembre de 2024

\*Todas las fechas de movilidades son provisionales

\*\*Por decisión unánime de esta comisión de selección se ha decidido excluir de la misma a las aspirantes Ágatha Silva Haro y Noa Martín-Macho Yuste por su extensa participación acumulada en actividades Erasmus+ recientemente en este centro.

La presente acta refleja el resultado provisional de la selección de participantes en el IES *Gabriel Alonso de Herrera*, y queda sujeta a la existencia, en la contraparte asociada, de alumnos europeos interesados en acoger a nuestro alumnado seleccionado en las condiciones acordadas para los emparejamientos, tanto de edades como de sexos.

En los casos en los que el/la participante no tenga disponibilidad para acoger, su participación quedará condicionada a encontrar alojamiento altruista para el/la estudiante europeo/a con el que se le empareje.

**Acción KA121: Número de Convenio 2024-1-ES01-KA121-SCH-000205049**



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES *Gabriel Alonso de Herrera* y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

3



Castilla-La Mancha

IES Gabriel Alonso de Herrera  
Avda. Pío XII, 2 - 45600 Talavera de la Reina  
925 800655, correo-e: 45004740.edu@ies.jccm.es



Erasmus+

Las posibles alegaciones a la presente acta. deben dirigirse a la Secretaría del IES Gabriel Alonso de Herrera, Av. Pío XII, 2, en horario de Secretaría, en el plazo de 48 horas tras la publicación de esta Acta. Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11.15 horas del 27 de septiembre de 2024.

En Talavera de la Reina, a 30 de septiembre de 2024.

Firmado,

Marta Díaz Cornejo

Carlos Javier Gómez García

Nerea Ramírez Maeso

Candelaria Yébenes Flores

**Acción KA121: Número de Convenio 2024-1-ES01-KA121-SCH-000205049**



Cofinanciado por el  
programa Erasmus+  
de la Unión Europea

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES *Gabriel Alonso de Herrera* y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.





Castilla-La Mancha

IES Gabriel Alonso de Herrera  
Avda. Pío XII, 2 - 45600 Talavera de la Reina  
925 800655, correo-e: 45004740.edu@ies.jccm.es



Erasmus+

## Anexo I

### Criterios de selección para movilidades Erasmus+

	Puntuación máxima
Estudiar el idioma del país para el que se solicita la movilidad.	20
Participación activa en proyectos de centro, Erasmus+, eTwinning o Escuela Embajadora del Parlamento Europeo.	20
Ayuda a la inclusión en nuestro centro educativo.	20
Nuevo en Erasmus+.	40
Alojamiento altruista de alumnos Erasmus+ en movilidad de corta o larga duración.	40
Solvencia académica.	20
Autonomía personal y madurez.	20
Habilidades sociales y personalidad abierta.	20
Adaptabilidad, capacidad para afrontar y superar obstáculos, autoconfianza.	20
Implicación familiar y disponibilidad para acoger.	20
Carta de motivación.	40
Prioridad por obstáculos a personas con menos oportunidades.	80

#### **Acción KA121: Número de Convenio 2024-1-ES01-KA121-SCH-000205049**



Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES *Gabriel Alonso de Herrera* y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

